

RESOLUCION No 012-2015

Armenia Agosto Treinta y Uno (31) de Dos Mil Quince (2015)

RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO

Referencia: Proceso Por Cobro Por Jurisdicción Coactiva No. JC.63.2015.012

Demandado: **ALONSO BARRERO AGUIRRE** identificado con cedula de ciudadanía número 7'518.162.

El funcionario ejecutor de la Regional Quindío, del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5º de la ley 1066 de 2006, artículo 98 y siguientes del Código Contencioso Administrativo, Artículo 837 del Estatuto Tributario, y la Resolución 0384 del 11 de Febrero de 2008, de la Dirección General del ICBF, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º de la ley 1066 de 2006, las entidades públicas del orden nacional, que tienen a su cargo el recaudo de rentas o caudales públicos del nivel nacional, tienen jurisdicción coactiva para hacer efectiva las obligaciones a su favor, así mismo, los artículo 99 de Código Contencioso Administrativo y 828 del Estatuto Tributario, establecen los títulos que prestan merito ejecutivo a favor de la administración.

Que mediante auto de Agosto Treinta y Uno (31) de Dos Mil Quince (2015), este despacho avoco conocimiento de obligación contenida en Sentencia Proferida Juzgado Tercero de Familia en Oralidad, por concepto de realización de prueba genética de ADN, contra el señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE** por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$475.950)**

Que la Coordinadora del Grupo Jurídico de la Regional Quindío del ICBF, remitió expediente el día veintiocho (28) Agosto de Dos Mil Quince (2015), en el cual solicita se inicie Proceso de Cobro Coactivo en atención a que **ALONSO BARRERO AGUIRRE**, adeuda al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar la suma **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$475.950)**, en atención a obligación contenida en Sentencia proferida por el Juzgado Tercero de Familia en Oralidad, por concepto de realización de prueba genética de ADN.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del ICBF, y en contra del señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE** identificado con cedula de ciudadanía número 7'518.162, por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$475.950)**, más los intereses que se causaren según lo estipulado en los artículos 1617 del Código Civil, por la obligación contenida en acta de compromiso, por concepto de realización de prueba genética de ADN.

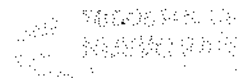
SEGUNDO: ADVERTIR al deudor que el pago deberá efectuarlo dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del mandamiento de pago, para lo cual deberá consignar en la cuenta del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** No 054010062526 del Banco Agrario, señalando el número del proceso.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Quindío
Grupo Jurídico



TERCERO: NOTIFICAR al demandado en la forma establecida en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

CUARTO: ADVERTIR al demandado que contra la presente no proceden recursos, según lo dispuesto en el artículo 833-1 del estatuto Tributario, pero podrá formular excepciones dentro de los quince (15) días siguientes a su notificación, de acuerdo al artículo 830 del mismo estatuto.

QUINTO: ADVERTIR de igual forma al demandado que de conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Código De Procedimiento Civil, es su deber denunciar bienes que garanticen el pago de la obligación contenida en el presente auto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de armenia, a los Treinta y Uno (31) días del mes de Agosto de Dos Mil Quince (2015)

MONICA GISELA FLOREZ QUINTERO
Funcionario Ejecutor
ICBF – Regional Quindío



República de Colombia
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Regional Quindío
 Grupo Jurídico



6320000

Armenia

Señor
ALONSO BARRERO AGUIRRE
 Finca La Holanda – Vereda Calle Larga
 Teléfono 310 4021335
 Montenegro Quindío

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
CORREO CERTIFICADO
 Al contestar cite No. JS 2015-359443-
 6300
 Fecha: 2015-08-31 13:33:52
 Enviar a: ALONSO BARRERO AGUIRRE
 No. Folios: 1

Referencia: Proceso Jurisdicción Coactiva ICBF Regional Quindío
 Radicado: JC.63.2015.012
 Tramite: citación para notificación personal.

Dentro del proceso de la referencia me permito citarlo a este despacho, ubicado en la carrera 23, calles 3ª y 4ª piso tercero de Armenia, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la fecha de entrega del presente oficio o de la certificación postal, conforme lo establece el artículo 564 del código de procedimiento civil, para efectos de ser Notificado Personalmente o mediante apoderado del mandamiento de pago, en contra del señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE** identificado con cedula de ciudadanía número 7'518.162.

Cordialmente;


MONICA GISELA FLOREZ QUINTERO
 Funcionario Ejecutor
 ICBF – Regional Quindío

Elaboro: Monica Gisela Florez Quintero
 Reviso: Claudia Liliana Duque Patiño

Carrera 23, calles 3 y 4
 Teléfono: 745 7901
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

472

4/6



Centro Operativo: PO ARMENIA
Orden de servicio: 4222229
Fecha Admisión: 31/08/2015 17:58:03
Fecha Aprox Entrega: 09/09/2015

RN425264905CO

5015
000

Nombre/Razon Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Armenia del Norte
Dirección: CARRERA 23 CALLES 3RA Y 4TA NIT/C.C.T. 890999239
Referencia: 339443 Teléfono: 7457901 Código Postal:
Ciudad: ARMENIA QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5004000

Nombre/Razon Social: ALONSO BARRERO AGUIRRE
Dirección: FCA LA HOLLANDA VDA CALLE LARGA
Tel: Código Postal:
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5015000

Valores
Peso Físico (grs): 26
Peso Volumétrico (grs):
Peso Facturado (grs): 20
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.500

Observaciones del cliente:

Devoluciones

Causa Devolución:
 RE Refusado
 NE No existe
 NR No reside
 NR No reclamada
 DR Desconocido
 DE Dirección errada
 C1 Cerrado
 N1 No contactado
 FA Fallado
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora

Fecha de entrega: 07-10-2015
Distribuidor:

C.C. 30.278247
Gestión de entrega:
 Te 2du

5004
000
PO ARMENIA
EJE CAFETERO



50040005015000RN425264905CO

Procesado por el SCS. Servicio al Cliente. P.O. Box 4000. Bogotá. Colombia. Teléfono: 01 (0) 264 4000. Fax: 01 (0) 264 4001. Correo certificado: RN425264905CO del 25 de agosto de 2015. Res. Hecogepol 000101 de 3 de agosto de 2015.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Oficina Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Quindío
 Grupo Jurídico



Armenia, 29 Septiembre 2015

CORREO CERTIFICADO

Señor
ALONSO BARRERO AGUIRRE
 Finca La Holanda – Vereda Calle Larga
 Teléfono 310 4021335
 Montenegro Quindío

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

Teniendo en cuenta que se encuentra vencido el término dado en la citación para que compareciera a las instalaciones del ICBF Regional Quindío, a notificarse de la Resolución No. 012 de Agosto 31 de 2015, por medio de la cual se libra mandamiento de pago a en contra del señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE** y se ordena el pago por concepto de realización de prueba genética de ADN, por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$475.950)**, más los intereses que se causaren según lo estipulado en los artículos 1617 del Código Civil, por la obligación contenida en acta de compromiso, por concepto de realización de prueba genética de ADN, me permito remitir copia íntegra y gratuita de la misma.

Igualmente me permito aclarar que contra la Resolución mencionada anteriormente procede únicamente el recurso de Reposición ante el Director del ICBF Regional Quindío, dentro de los diez (10) días siguientes de la notificación del presente aviso, el cual debe interponerse personalmente y en documento escrito por el interesado, su representante legal o apoderado debidamente constituido según lo establece el art. 76 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino, lo anterior de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Anexo: (1) Folio

Atentamente,


MONICA GISELA FLOREZ QUINTERO
 Funcionaria Ejecutora
 ICBF Regional Quindío

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
 Al contestar cite No. : S-2015-392846-6300
 Fecha: 2015-10-01 15:52:16
 Enviar a: ALONSO BARRERO AGUIRRE
 No. Folios: 1

Revisó: Claudia Liliana Duque Patiño

Carrera 23 Calles 3 y 4
 Teléfono: 745 7901
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Código Operativo: PO ARMENIA
Orden de servicio: 44*8742

Fecha Adición: 07/10/2015 10:17:17
Fecha Aprox Entrega: 13/10/2015

RN447442885C0

5015
000

Remitente Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Anexa del Nube Dirección: COPIL RA 23 CALLES 3RA Y 4TA NITG.CT.889690235 Referencia: Teléfono: 7457001 Código Postal: Ciudad: ARMENIA QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5004*00	
Destinatario Nombre/Razón Social: ALONSO BARRERA AGUIRRE Dirección: C LA HOIANJA VÍA CALLE LARGA Tel: Código Postal: 5004*00 Ciudad: ARMENIA QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 50*5000	
Valores Peso (Kilogramos): 20 Peso (Volumen (Litros)): Peso (Facturación): Valor Declarado: \$ 50 Valor Interés: 200 Costo de Seguro: 50 Valor Total: 200	Observaciones Observaciones de destino

Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> No devuelto <input type="checkbox"/> No cobrado <input type="checkbox"/> No reclamado <input type="checkbox"/> No cobrado <input type="checkbox"/> Dirección errada		<input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No contactado <input type="checkbox"/> Intercedido <input type="checkbox"/> Agente Cargado de Entrega Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel. Hora: Fecha de entrega: 14-11-2015 Distribuidor: elvada Ast-2015 30.218274 C.C. Gestión de entrega: Ltr. 2da		

5004
000
PO ARMENIA
EJE CAFETERO

Devoluciones



5004005015000RN447442885C0

Este documento es propiedad de los Servicios Postales Nacionales S.A. y no debe ser distribuido fuera de la oficina de destino. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



6320000

Armenia

CORREO CERTIFICADO

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No.: S-2015-529490-6300
Fecha: 2015-12-30 16:39:37
Enviar a: ALONSO BARRERO AGUIRRE
No. Folios: 1

Señor
ALONSO BARRERO AGUIRRE
Manzana N Casa 1 – Paraiso
Montenegro Quindío

Referencia: Proceso Jurisdicción Coactiva ICBF Regional Quindío
Radicado: JC.63.2015.012
Tramite: citación para notificación personal.

Dentro del proceso de la referencia me permito citarlo a este despacho, ubicado en la carrera 23, calles 3ª y 4ª piso tercero de Armenia, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la fecha de entrega del presente oficio o de la certificación postal, conforme lo establece el artículo 564 del código de procedimiento civil, para efectos de ser Notificado Personalmente o mediante apoderado del mandamiento de pago, en contra del señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE** identificado con cedula de ciudadanía número 7'518.162.

Cordialmente;

MONICA GISELA FLOREZ QUINTERO
Funcionario Ejecutor
ICBF – Regional Quindío

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.052.417-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO ARMENIA 4902283 Fecha Pro-Admisión: 31/12/2015 10:41:57



RM594979768CO

5015 000

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Quindío Dirección: CARRERA 23 CALLES 3RA Y 4TA Referencia: Teléfono: 7369857 Ciudad: ARMENIA, QUINDIO Código Postal: Código Operativo: 5004000

Causa/ Devoluciones: RE Rehusado, NE No existe, NS No reclamado, DE Desconocido, D Dirección errada

5004 000 PO ARMENIA EJE CAFETERO

VALORES

Dirección: B. EL PARAISO MZ NCS 1 Tel: Ciudad: MONTENEGRO Código Postal: Depto: QUINDIO Código Operativo: 5015000 Dico Contener: 529400 Observaciones del Cliente:

Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Fecha de entrega: Hora: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 16/1

Valores Fisico(g): 20, Peso Volumétrico(g): 20, Valor Declarado: \$0, Costo de manejo: \$0, Valor Total: \$6.500

Observaciones del Cliente: NO EXISTE EN

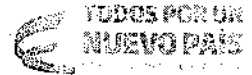
Fecha de entrega: 31/12/2015 10:41:57 Hora: Distribuidor: C.C. Gestión de entrega: 16/1



CDP2A
77



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Regional Quindío
Grupo Jurídico



6320000

Armenia

Señor
ALONSO BARRERO AGUIRRE
Carrera 4 – Calle 14 No 14-02
Montenegro Quindío

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2016-

~~016877-6300~~
CORREO CERTIFICADO

Fecha: 2016-01-29 10:25:18
Enviar a: ALONSO BARRERO
AGUIRRE
No. Folios: 1

Referencia: Proceso Jurisdicción Coactiva ICBF Regional Quindío
Radicado: JC.63.2015.021
Tramite: Citación Para Notificación Personal.

Dentro del proceso de la referencia me permito citarlo a este despacho, ubicado en la carrera 23, calles 3ª y 4ª piso tercero de Armenia, dentro de los diez (10) días siguientes contados a partir de la fecha de entrega del presente oficio o de la certificación postal, conforme lo establece el artículo 564 del código de procedimiento civil, para efectos de ser Notificado Personalmente o mediante apoderado del mandamiento de pago, en contra del señor **ALONSO BARRERO AGUIRRE**, identificado con cedula de ciudadanía número 1'094.898.317

Cordialmente;


MONICA GISELA FLOREZ QUINTERO
Funcionario Ejecutor
ICBF – Regional Quindío

Elabora: Monica Gisela Florez Quintero
Reviso: Ana Maria Giraldo Martinez

Carrera 23, calles 3 y 4
Teléfono: 745 7901
Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080
www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo

4x72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



79

Centro Operativo: PO ARMENIA Fecha Pre-Admisión: 29/01/2016 15:32:49
Orden de servicio: 5008189

RNS15564700CO

5015
000

Remite

Nombre/Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Quindío
Dirección: CARRERA 23 CALLES 3RA Y 4TA MITO.CIT. #89999239
Referencia: Teléfono: 7369557 Código Postal:
Ciudad: ARMENIA, QUINDIO Depto: QUINDIO Código Operativo: 5004000

Causal Devoluciones:
RE Rechusado C1 C2 Cerrado
NE No existe N1 N2 No contactado
NR No reside FA Fallecido
NR No reclamado AC Apartado Clausurado
DE Desconocido FB Fuerza Mayor
DE Dirección errada

5004
000
PO ARMENIA
EJE CAFETERO

Nombre/Razón Social: ALONSO BARRERO AGUIRRE
Dirección: CARRERA 4 CALLE 14 N° 14-02
Código Postal: 633001258 Código Operativo: 5018000
Depto: QUINDIO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel. Hora

Peso Facturado (grs): 20
Valor Declarado: \$0
Valor Finto: \$6 500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6 500

Contenedor: 36877
Observaciones del cliente:
Devoluciones en 11/04

Fecha de entrega: 30/01/16 Hora: 10:20
Distribuidor: Jorge Ivan...
Gestión de entrega: Ter



50010005015000RNS15564700CO

Principales Registros: Cédula de Registro 750 # 95 A 15 Bogotá / www.4-72.com.co / línea gratuita 01 8000 4720 / Tel. central 501 472005. Min. Transportes, Soc. de carga 000200 del 20 de mayo de 2004 y Min. Econ. Res. Mercaderes Extraneros 00067 de 9 septiembre de 2004.
El servicio de correo certificado que sus beneficiarios del correo que se emite en el país está en la página web 4-72 tendrá sus días parados, para evitar la entrega del envío. Para mayor información consulte al 4-72 central. Para consultar la Política de Registros www.4-72.com.co